

Table with tide information: Mareas. Columns: Mareas, Coeficiente, Amplitud. Rows: 12 00, 12 03.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.

1. PLAZA DE LA LIBERTAD 1. MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.

MAZAPANES legítimos de Toledo. Magnífico surtido en todos precios, gustos y tamaños. Pastas de Vitoria de todas clases de frutas.—Dulces de América en cajitas de lujo para regalos.

TALONARIOS DE LOTERIA A PRECIOS ECONÓMICOS. Imprenta de este periódico, Plaza de la Libertad, número 1.

COMPANIA DEL FERROCARRIL de SANTANDER A SOLARES. Se necesitan dos mulas para arrastre de vagones. Oficinas: Muelle, 30, principal. 4-2

CORRESPONDENCIA. Madrid 9. Sr. Director de EL ATLANTICO.

Contra lo que han afirmado los conservadores, con toda la sana intención que es de suponer, la conciliación no se ha roto; es decir, los trabajos para restablecerla, porque lo que es ella, la pobre, bien rota y quebrantada se está.

Los más caracterizados ministeriales desmienten aquellos funestos augurios, y en cambio se las prometen muy felices con las referencias que de la entrevista de los señores Gamazo y Cassola se hacen, cuyo criterio en pro de la conciliación parece que fué unánime.

El incidente desagradable habido entre los señores Correa y Sánchez Guerra, tendrá esta tarde, probablemente, una solución satisfactoria.

Además de los amigos de una y otra parte, y del tribunal de honor, compuesto por los señores Gamazo, Martos y López Domínguez, han intervenido en el asunto dos reputados médicos muy conocidos en Madrid, los cuales han expuesto su opinión científica respecto de los interesados, en términos tan explícitos, que el tribunal de honor desde luego reconocerá el fundamento de ellos.

Es inexacto que los señores Cánovas del Castillo y Gamazo hayan conferenciado, como han dicho algunos periódicos.

—El ministro de Hacienda continúa en el mismo estado de su enfermedad.

Uno de los que han visitado hoy al señor González decía esta tarde que es probable que, contra sus deseos, no pueda concurrir al Congreso en quince ó veinte días por lo menos.

—Mañana continuará en el Congreso la discusión del sufragio.

—En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama del gobernador general de Cuba diciendo que sale esta autoridad de la Habana con dirección á la colonia Becerra para constituirse, y añade el general Salamanca que el orden en toda la isla es perfecto.

—Ha sido elegido senador por Santiago de Cuba el señor don Manuel Valdés.

—La Comisión de incompatibilidades se reunirá á última hora de la tarde para tratar, entre otros asuntos, del caso del señor Mellado.

Parece que éste no tendrá firmas por parte de los individuos que componen la Comisión.

—Hasta ahora no ha acordado el Gobierno la fecha en que deben empezar las vacaciones parlamentarias.

Cumpliendo el acuerdo que han tomado los señores Sagasta, marqués de la Vega de Armijo y Canalejas en la conferencia que han celebrado esta mañana, los ministros de Marina, Guerra y Estado han asistido esta tarde al Senado y los restantes al Congreso, en donde, después del incidente sin importancia promovido por los republicanos, con motivo de las disposiciones del señor Aguilera en el entierro verificado ayer del marqués de Montemar, se ha reanudado el debate de la interpelación del señor Azcárate, hablando el señor Pacheco para alusiones, al que ha contestado el ministro de la Gobernación.

EXTRANJERO.

LA SANTA SEDE. Se ha fijado la fecha del 19 del actual para la celebración del próximo consistorio, en el cual pronunciará el Papa una alocución protestando contra la ley sobre obras pías, que se está discutiendo ahora en la Cámara italiana de diputados.

AUSTRIA HUNGRÍA. La nieve ha causado una catástrofe en Hungría. Siete personas que caminaban reunidas de Szanyogdi á una aldea próxima fueron sorprendidas por una tempestad de nieve, y el jueves último fueron halladas muertas de frío todas ellas.

INDIA INGLESA. Un periódico de Londres dice que han estallado graves disturbios en la presidencia de Madrás á consecuencia de la gran sequía que reina en el país.

ESTADOS UNIDOS. Dicen de Nueva Orleans que los restos de Jefferson Davis, trasladados á la Casa Consistorial, quedaron allí expuestos hasta hoy, miércoles, en una capilla ardiente, vestido el cadáver con el antiguo uniforme gris que usaban los confederados.

ITALIA. El ministro de Marina solicita nuevos créditos, por considerar insuficientes los tres millones del crédito extraordinario incluido en el presupuesto.

BRASIL. Parece que la nueva Cámara brasileña no podrá reunirse antes de cuatro ó cinco semanas, á causa de las dificultades que ofrece la falta de comunicaciones de las provincias.

MÉJICO. Don Jorge Carmona, marqués de San Basilio, se batió en duelo el 25 de noviembre en Morelia con don Salvador Lima. El combate fué á sable y tuvo lugar en las afueras de Méjico.

—Los compradores de café europeos en Orizaba han tenido que subir sus ofertas, porque los productores estaban decididos á no vender el café que tienen.

—Los trabajos del ferrocarril entre Campeche y Calquini avanzan rápidamente.

—Una comisión de ingenieros americanos está inspeccionando las minas de Guanajuato con intención de comprarlas. Dicese que las minas están en una condición excelente.

LAS CORTES. Sesiones del día 9 de diciembre. SENADO.

Comienza la sesión por unas preguntas del señor Romero Girón relativas á la canalización del Ebro. Se habla luego de la desviación del Ogr y de los humos de Huelva, y se presenta una exposición por el señor conde de Montenegro, solicitando se active la ley de la carrera de secretarios de Ayuntamiento.

En la orden del día, comenzando la discusión de la proposición de «no há lugar á deliberar», el señor marqués de Trives consume un turno en contra, haciendo un violento discurso en el que defiende al Parlamento y sus atribuciones, y propone que se unan y redacten de nuevo los firmantes de la proposición presentada.

El discurso que pronunció á continuación el general Beranger, fué puramente técnico y encaminado á demostrar que las lanchas canoñeras motivo del debate actual son perfectamente inútiles.

A la defensa del señor Rodríguez Arias salió el señor Teruel, quien se declaró enemigo de la información parlamentaria, pero sus palabras han sido frecuentemente interrumpidas por los continuos murmullos de la Cámara.

Rectificó el señor marqués de Trives, y el ministro de Marina dice que el haber aceptado unas lanchas que después han resultado defectuosas, no tiene absolutamente nada de particular, toda vez que cuando se verificaron las pruebas dieron buen resultado.

CONGRESO. Abrese la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Alonso Martínez y se aprueba el acta de la del sábado.

El señor Fernández Daza formula quejas por el mal servicio de correos.

El señor ministro de la Gobernación ruega á la Cámara y al señor Fernández Daza su penda su juicio acerca de los hechos denunciados por su señoría hasta que se informe el Gobierno de lo ocurrido.

El señor González pregunta al señor ministro de la Gobernación si sabe que el Gobernador de Granada decretó ayer la suspensión de once concejales de aquel Ayuntamiento, añadiendo que esta medida es tanto más grave cuanto que se trata del Ayuntamiento de una capital importante.

El señor ministro de la Gobernación: Lo he preguntado por telégrafo y he pedido la resolución del expediente, si fuera cierto.

El señor Ducazael ruega al señor ministro de la Guerra aclare algunas dudas que á varios padres de familia les ha sugerido la última circular fijando reglas para la entrega en caja de los mozos del último sorteo para el reemplazo del ejército.

El señor Romero Gil Sanz: Tengo que hacer una pregunta al Gobierno sobre un hecho grave que ocurrió ayer, reservándome el derecho de dirigir una interpelación sobre el mismo extremo.

¿Qué motivos ó razones tuvo ayer el Gobierno para impedir que pasara por la calle de Alcalá y Puerta del Sol el entierro del ilustre señor marqués de Montemar?

El señor ministro de la Gobernación: Según me he informado, el hecho tiene una explicación muy sencilla. Alguna ó algunas de las personas autorizadas del partido republicano conferenciaron con el señor Gobernador civil de Madrid acerca del itinerario que debía seguir el entierro, y como aquéllas deseaban que éste pasara por la calle de Alcalá y Puerta del Sol, el señor Gobernador les indicó que por razones de policía urbana convenía que se prescindiera del paso por esos dos puntos, adoptando la resolución de que desde la calle del Barquillo pasaran á la del Turco, signiéndolo después por todas las calles y plazas designadas de antemano; y, en efecto, comprendiendo aquellas personas la razón que tenía el señor Gobernador, convinieron en acceder á sus indicaciones.

El Gobierno no sabía nada de las medidas adoptadas; pero desde luego digo que encuentra muy correcta su conducta.

¿Hay en esto el menor ataque al derecho de reunión? Y conste que el Gobernador pudo suspender la reunión, porque considerándola como manifestación política pudo suspenderla porque no se habían cumplido los requisitos legales.

tendimos atenuar la evidencia de un hecho, que se nos demostraba por sí mismo á toda hora de la noche, en perjuicio nuestro como de todo el mundo; claro que no íbamos á alegrar que las bujías que arden de continuo sobre las cajas de la imprenta y sobre las mesas de la Redacción estaban allí, no supliendo deficiencias del gas suministrado por la empresa, sino como mero testimonio de extravagancia nuestra; claro que reconocíamos el hecho como evidente; pero siempre recordábamos este otro hecho, á manera de atenuación de lo que aquél tiene de censurable: «Algo de culpa corresponde al Ayuntamiento, principal consumidor, que no se cuida de pagar á la empresa.»

Esa morosidad del Ayuntamiento era, evidentemente, una razón moral que en algo podía servir de excusa al mal servicio de la empresa, si quiera en rigor hubiese que confesar que esa razón sólo tenía alguna eficacia en lo que se refiere al alumbrado público, no en modo alguno por lo que atañe al servicio particular, igual y más sensiblemente perjudicado.

Vino luego el arreglo de la deuda entre la empresa y el Ayuntamiento, pero no vino la más pequeña mejora en el servicio de alumbrado; el público sigue encontrando las calles medio á oscuras, los faroles de gas, encendidos, no las alumbran mucho más que apagados; podrá decirse que sirven, como los faros, para indicar el camino, pero no para alumbrarle; y en las pocas casas que se valen del gas y en los muchos establecimientos que se ven obligados á utilizarle,—sobre todo en aquellos donde hay que trabajar durante toda la noche,—las bujías continúan siendo indispensables auxiliares y muchísimas veces competidores victoriosos del fluido nacido para hacerlas sucumbir á la ley del progreso, que solía pasar por ineludible.

Llegadas las cosas á este punto, forzoso era ya acoger las quejas de todos y reclamar el remedio, si quiera fuese con el comedimiento posible, con toda la mesura imaginable, con todo el respeto debido á una empresa cuyo mal servicio puede tener—no lo sabemos, casi quisiéramos suponerlo—alguna otra excusa del orden moral, desaparecida aquélla á que antes aludimos, porque, no realizando pingües ganancias,—por ejemplo—las deficiencias del suministro de gas no implican un descuido censurable, un abuso de esos de que hay tantas muestras en la explotación de servicios públicos en este país de las empresas tiránicas y monopolizadoras, con las cuales nunca confundimos á esta de que se trata.

Pero en tal punto, llega otra cuestión, otro importante aspecto de aquel asunto mismo, si se quiere; á saber: el proyectado contrato entre el Ayuntamiento y la empresa, mediante el cual trata ésta de construir una nueva fábrica de gas en sustitución de la existente; contrato cuyas cláusulas principales establecen que la empresa consentirá al Ayuntamiento el abrir alguna calle en parte de los terrenos que actualmente ocupa la fábrica, y que el Ayuntamiento subvendrá á la construcción y sostenimiento de la fábrica proyectada, con 75.000 pesetas á entregar ahora y con otras 4.000 anuales durante cinco años; esto es: con noventa y cinco mil pesetas.

Con esta simple enunciación de las principales condiciones del proyectado contrato, y con añadir que no hay otras por las cuales se establezca compensación alguna ni economía ulterior á los fondos municipales, parece que la impresión que desde luego haga esto sólo en cualesquiera oídos, por acostumbrados que se hallen á lances semejantes, ha de ser idéntica á la que produciría la misma proposición en estos otros términos más gráficos y sencillos: El Ayuntamiento hará libre y desinteresada donación de SETENTA MIL PESETAS á la empresa Lebon y Compañía, para que construya y explote una fábrica de gas.

Y para traducir las proposiciones del proyectado contrato á este sencillo y claro lenguaje, restamos unos cuantos miles de duros por el más alto valor del terreno que hubieran de comprender las calles esas que, mediante el mismo contrato, podría abrir el Ayuntamiento por solares del dominio de la empresa.

Planteadas la cuestión en estos términos—para tratarla otro día en detalle si es necesario—hemos de hacer unas manifestaciones muy leales y sin duda muy debidas, para que el más suspicaz lector no entienda que se pone aquí en duda la buena fé de nadie.

Creemos que ese proyectado contrato no puede prosperar, á fuer de oneroso para los fondos municipales; creemos acaso que, aun que es tiempo todavía de que la empresa mejore el servicio de alumbrado que tiene á su cargo, no lo es de que el Ayuntamiento de una capital importante piense en subvenir con sus fondos á la construcción de una fábrica de gas cuando otros han conseguido y los demás procuran la sustitución de esa clase de alumbrado por el alumbrado eléctrico; pero con esto y con todo, nada tenemos que decir en cuanto al derecho legítimo de la empresa para procurarse en un contrato todas las ventajas que pueda obtener; nada tenemos que argüir respecto á la buena fé de los concejales que le proponen al Ayuntamiento en el concepto—muy equivocado á nuestro juicio—de que él es de igual modo beneficiario y conveniente para los intereses en cuya administración intervienen con el mayor afán de acierto.

Y cuando creemos el error de buena fé, cumplimos el deber de combatirlo con la esperanza de desvanecerle, lejos del ánimo toda sospecha de que en el error que nos parece evidente pueda haber implícito ningún deseo que no sea muy legítimo y muy respetable, por una y otra parte en este caso, por parte de la comisión municipal y por parte de la empresa.

LA LIGA AGRARIA. El día 15 del actual es el señalado para la celebración de la Asamblea de la Liga Agraria, cuyas sesiones han de tener lugar en el

Table with subscription prices: Capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Oficina de la plaza de la Libertad.—Esperdun número 13, calle de Hernán-Cortés.—Idem Duque y Valdearriba 21.—Bancaeros de la provincia.—NÚMEROS SUELTOS, 6 CENTS.

Paraninfo antiguo de la Universidad de Madrid. Con este motivo la Junta directiva manifiesta que no tratándose de alarde de multitudes ni del estudio de los males que afligen al país, sino de pactar la unión de todos los productores y contribuyentes de España, bastará que se reúna un corto número de otorgantes con los poderes de los que no puedan concurrir.

Hé aquí los temas que se discutirán: 1.º Bases que han de tenerse presentes para la defensa de nuestra producción nacional, en los tratados de comercio, y trabajos que corresponden á las Asociaciones agrícolas para informar al Gobierno en previsión de la próxima caducidad de dichos tratados.

2.º Medios prácticos para la creación y fomento del crédito agrícola.—¿Qué acción podrán tener en esto las Asociaciones de agricultores?

3.º Manera de modificar ó sustituir el impuesto de consumos, arbitrando ingresos que no dejen indotados los presupuestos generales del Estado y los municipales.

Inmediatamente después de discutidos los temas presentados por la Junta directiva, se procederá á la discusión del dictamen para la reforma de estatutos que propone la Junta directiva y á la reelección de cargos que previene el artículo 5.º de los estatutos.

El socio que creyera conveniente someter á la Asamblea algún otro punto de discusión además de los fijados por la Junta directiva, deberá entregar por escrito á la Mesa su proposición particular el día de la primera sesión de la Asamblea.

CONRADO EL MALO CUENTO ALEMÁN

Quando las márgenes del Rhin y los riscos de la Suabia estaban plagados de castillejos, que servían de albergue á caballeros de fortuna ó hidalgos-bandidos, dice la tradición que sucedió lo que á referirte voy, lector complaciente.

Pues, señores, que en un gran palacio-fortaleza situado sobre elevado otero, que dominaba una gran llanada plantada de viñas, á las cuales prestaba fresca y corriente agua el famoso río alemán, habitaba un poderoso señor rodeado de numerosa y fiel servidumbre. Entre los que componían ésta había un mancebo de veinte años, rubio, bien plantado, vigoroso y sano; pero cuyos ojos tenían un azul tan sombrío como las aguas del mar al terminar el último crepúsculo, y cuyas cejas rojas y espesas se juntaban de continuo sobre su afilada nariz. Se llamaba Conrado y había sido recogido de muy pocos días, en una noche de invierno, en los lindes de un gran bosque, por un pastor del señorío, y educado y criado en el castillo. Conrado era trabajador y obedecía ciegamente á su dueño; pero de ordinario estaba triste, pensativo, taciturno, y con frecuencia se le veía contemplando las ricas armaduras y los vestidos de brocado de su señor.

El burgrave—que éste honor tenía el opulento señor del abandonado joven—salió un día de su castillo y se dirigió á la corte imperial; entre sus servidores no iba Conrado. Tardó seis meses en regresar á sus estados, y cuando volvió lo hizo acompañado de una bellísima dama: era su esposa, noble condesa sajona.

Los compañeros de Conrado observaron que, desde el día en que la hermosa Lutgarda había animado con su presencia la mansión feudal, los ojos del mancebo sin padres habían adquirido un tinte más sombrío y su entrecejo no se desarrugaba ya. Así pasaron meses, y vino diciembre, y la nieve caía copiosamente, y la campiña estaba cubierta con una espesa y blanca alfombra, y los árboles, convertidos en gigantescos esqueletos, se hallaban envueltos en deslumbrantes sudarios; y zumbaba el viento, y el cielo se arrebujaba en un manto de pardas nubes, y en vez del led del manto del manso arroyuelo y del susurro de las hojas agitadas por la brisa, se oía el atronador estrépito del despedido torrente y el aullido del hambriento lobo.

Era de noche; hacía frío, mucho frío, un frío alemán. A pesar de la negrura del cielo, se destacaba sobre el fondo del blanqueado paisaje la oscura masa de piedras del castillo del Burgrave. Una poternilla escusada se abrió y un bulto se deslizó por encima de la nieve... ¿Quién sería el temerario que á tal hora se atrevía á arrostrar los peligros de una noche como aquella? ¿Quién había de ser? el mancebo sin padre á quien deslumbraban las riquezas de su señor, y á quien habían cegado y enloquecido los ojos negros de la donosa Lutgarda... ¿A dónde iba? El mismo no lo sabía.

Llevaba un volcán en su pecho y un infierno en su cabeza. Huía porque se veía impotente para hacer otra cosa... ¿Iria á reunirse con alguna cuadrilla de bandidos-caballeros? Llegaba ya á la umbría selva desde la cual apenas se distinguían las moles de sillaría del palacio señorial, cuando se detuvo. Permaneció un momento inmóvil, luego elevó sus miradas al cielo; sus ojos parecían lanzar fuego; apretó los dientes y cerró los puños, y por fin exclamó con voz que tenía algo de metálica y terrible:

LA LIGA AGRARIA. El día 15 del actual es el señalado para la celebración de la Asamblea de la Liga Agraria, cuyas sesiones han de tener lugar en el

LA LIGA AGRARIA. El día 15 del actual es el señalado para la celebración de la Asamblea de la Liga Agraria, cuyas sesiones han de tener lugar en el

LA LIGA AGRARIA. El día 15 del actual es el señalado para la celebración de la Asamblea de la Liga Agraria, cuyas sesiones han de tener lugar en el

LA LIGA AGRARIA. El día 15 del actual es el señalado para la celebración de la Asamblea de la Liga Agraria, cuyas sesiones han de tener lugar en el

—Dios, Dios injusto! ¿por qué á ese hombre le has dado gloria, riquezas, honores, y un ángel por compañera, mientras a mi hasta padre me negaste, pudiendo lo mismo ser hijo de mujer que aborto de familia loba?... ¡Satanás, si es cierto que existes, dame ese castigo, dame esa mujer, y toma en cambio este alma formada en un momento de ira por el mal de Dios!

En aquel instante retumbó un espantoso trueno, brilló una inmensa serpiente de fuego en el tenebroso firmamento y una amarillenta y chispeante llama brotó á pocos pasos del réprobo mancebo. De la llama comenzó á salir un humo negrísimo, espeso y acre, y este humo se fué condensando, tomando cuerpo y adquiriendo extraña figura: un segundo después la figura se destacó perfecta, con sus líneas y contornos; era un negro personaje vestido con calzas y jubón rojo.

Conrado tembló como un azogado; pero el hombre humo le dijo:

—Mancebo, no temas; soy tu amigo, me has invocado y aquí me tienes. Y el fatídico y terrible aparecido agitaba un plomizo pergamino, que tenía en su derecha mano armada de grifos, y levantaba la izquierda, enseñando una pluma de buitre.

—Sí, soy tu amigo, prosiguió; con tus padres tuve grandes tratos y siempre he sentido predilección por ti... ¿Qué quieres, riquezas?... las tendrás. ¿Qué deseas, glorias?... te las daré. ¿Qué anhelas?... probar delicias por tí nunca soñadas entre los brazos de la mujer más hermosa de todo el Imperio, cuyo aliento es ámbar, cuyos labios miel, cuyo seno lecho de fragantes rosas y embalsamadas azucenas, cuyo...

—Sí, eso quiero,—interrumpió el mancebo que cesó de temblar y cuyos ojos se habían agrandado, cuyo pecho anhelaba y cuya boca se había entreabierto,—eso quiero; si me lo concedes, tuyo soy.

—Pues firma y lo tendrás. Durante cuarenta años gozarás de las delicias que proporcionan la gloria, el dinero y el amor... después me pertenecerás.

Satanás lanzó una extrínseca risotada; la llama azulada se reanimó y... Conrado firmó el pergamino.

En seguida el diablo dijo á su esclavo:

—Caminarás por la orilla izquierda del río hasta la roca puntiaguda del Ahorcado; allí tras la porosa mole, hallarás una fuerte banda de caballeros; al verte, por jefe te aclamarán. Con ellos asaltarás castillos, te harás temido y poderoso, nadarás en riquezas, los grandes señores te respetarán y dentro de un año, en este mismo día y á esta misma hora, te acercará al palacio del Burgrave y le sorprenderás, y pasarás á cuchillo á sus habitantes, y cortarás la cabeza al que fué tu amo, y Lutgarda será tuya. No temas por el emperador; cuando lo sepa dirá encogido: se de hombres; discordias de mis terribles vasallos; por allí corran las aguas... Además yo te protejo.

Y como Satanás lo había prometido se cumplió.

Pasó un año, y Conrado el Malo era el terror de las riberas del Rhin.

El Burgrave hazafia tuvo noticias de las diabólicas gentes que conocían por el epíteto de Malo; pero el campo donde se realizaban aquellas caía lejos de sus dominios,—eran tales fechorías mandrinescas pan cotidiano en aquellos tiempos—y por otra parte no podía imaginarse que el autor de las atroces escenas que presenciaban los aterrados pueblos fuera su pajecillo Conrado, por eso no se preocupó gran cosa de aquellos sucesos; además estaba muy ocupado en agasajar á un su deudo, abad de un monasterio, que acababa de llegar de Palestina cargado de esperanzas y de reliquias, cosa que ignoraba el diablo á pesar de ser tan sabio.

Llegó el aniversario del pacto nefando, y como la del año anterior la noche de este fué horrorosa. Del bosque de encinas y robles empezó á salir larga procesión de negras sombras, que se encaminaban en dirección al Castillo como ronda de trasgos ó duendes, ó escuadrón de vaporosas y terribles fantasmas.

En el palacio los centinelas incrustados en sus garitas y ateridos de frío apenas se daban cuenta de sus personas, y las aguas cenagosas de la cárcava estaban heladas, teniendo encima de sus espesos y semi-negros cristales tres dedos de nieve.

Las sombras del bosque se detuvieron ante la puerta principal; descendieron al solidificado foso, arrojaron lejos de sí las pelucas y mantos que les preservaban de la glacial temperatura; encendieron fuego y con él las teas resinosas que prevenidas llevaban, y agarrándose á las cadenas del subido puente, comenzaron á trepar como monos hasta llegar á los arduos que defendían el levadizo. Todo esto fué ejecutado en breves momentos, así que, cuando los centinelas comenzaron á gritar desafortadamente «¡alarma! ¡al arma!», ya el castillo estaba invadido por las gentes de Conrado el Malo, que, agitando las teas y dando terribles voces, hacían creer á los sonolientos y asustados criados del Burgrave, que medio armados salían á su encuentro, que tenían que habérselas con una verdadera legión de demonios, ó por lo menos con algún ejército de vengadores vestigios.

En tanto, Conrado se había apresurado á llegar á la apartada cámara donde reposaban felices los señores del castillo.

El Burgrave sintió el tumulto y se arrojaba del lecho, cuando la puerta del aposento se abrió con estrépito y en su dintel apareció el malvado joven. La luz de la lámpara de bronce, que iluminaba la estancia, dió de lleno en el rostro del réprobo, cuya expresión tenía mucho de infernal.

Un grito se escapó del pecho del señor: —¡Conrado! ¡tú aquí?... ¡Cielos, qué ideal! ¿Serás el saltador cuyo nombre resuena con espanto en las dos orillas del viejo Rhin?... ¿Qué quieres de mí? ¿Qué deseas?

Con calma aterradora contestó así el bandido: —Sí, yo soy Conrado el Malo, tu antiguo pajecillo; yo soy Conrado el Malo que quiere, porque puede, apoderarse de tu palacio, coger tus tesoros y ser dueño de esa mujer que ha hecho tus delicias, delicias que tanto te he envidiado.

—¡Oh!—rugió el Burgrave,—¡eso lo veremos, malandrín infame, vivora ponzoñosa, aborto del infierno, eso lo veremos! Y cogiendo el hacha de armas, que á la cabeceira tenía colgada, la arrojó con todas sus fuerzas, que no eran pocas, sobre la cabeza de Conrado... Pero el arma rebotó contra el cráneo del malvado, sin hacerle la más leve herida, y cayó al suelo, mientras aquél dando una feroz carcajada, decía:

—¡Yo soy invulnerable! ¡Me protege Luzbell! Ahora, Burgrave, me toca á mí... ¡vas á morir! Y la espada del maldito brilló con siniestro resplandor; pero entonces Lutgarda,

mal cubierta con leve túnica, ligera como una corza, se interpuso entre el acero de Conrado y el pecho de su esposa... La espada impulsada por fuerte mano hirió el seno de la dama. Mas ¡oh prodigio! ¿Qué sucedió entonces? La punta del arma chocó con un objeto, y acto continuo quedó convertida en enrojecida ascua que lanzaba chispas deslumbradoras y vibradores sonidos. Aquel extraño fuego se propagó rápidamente al brazo del protervo, y en un momento su arrogante cuerpo quedó convertido en una masa informe y negruzca, que despedía insufrible olor de azufre; en tanto que las fuertes paredes del castillo se estremecían, y los truenos redoblaban su terrible tableteo, y el cielo despedía rayos, ó se iluminaba con el pavoroso resplandor de las exhalaciones.

La horda de saltadores se llenó de terror, creyó ver algo sobrenatural y se lanzó precipitadamente á las almenas, desde cuyos huecos se arrojó al foso pereciendo muchos bandidos en la caída.

Pero ¿cual pudo ser el talismán que produjo tal portentoso?

Un relicario que contenía una partícula del lignum crucis, regalado á la condesa por el peregrino abad.

Desde aquel día el Burgrave y su esposa hicieron vida tan santa y edificante que hay cronista que asegura que se intentó su canonización tiempos después.

EVARISTO RODRIGUEZ DE BEDIA.

EMIN-BAJÁ Y STANLEY

El presidente del comité Emin-Bajá, de Londres, ha recibido un despacho de Zanzibar anunciándole que Emin está mucho mejor.

En contestación á un telegrama expedido por el emperador Guillermo al mayor Wissmann pidiéndole noticias de Emin, el comisario del protectorado alemán contestó con fecha del 8:

«Emin sigue un poco mejor; permanece en Bagamoyo. Me encarga que diga á V. M. que las felicitaciones de su emperador constituyen la mejor recompensa que pudiera desear por su obra; encargándole que la transmita su agradecimiento más respetuoso.»

—La Gaceta de Darmstadt ha publicado en su suplemento el siguiente despacho recibido el 8 por el emperador:

«Imperator Rex, Darmstadt.

«La expedición se ha terminado hoy. He tenido el honor de ser recibido de la manera más cordial por el mayor Wissmann y demás oficiales.

Desde el momento que llegué á Mpuzua, la expedición terminó su viaje con éxito. El Sperber y la Schwalbe nos han conducido desde Bagamoyo á Zanzibar con todos los honores y del modo más afable.

Reuerdo agradecido la hospitalidad regia y colmada de atenciones de que fui objeto en Potsdam en 1885; conmueveme profundamente la afable bondad con que vuestra majestad me felicitó á mi regreso de Africa, y desde el fondo de mi corazón exclamo: ¡Viva el noble emperador Guillermo!—Stanley.

—El Monitor del Imperio publica el texto del telegrama dirigido por el emperador de Alemania á Emin-Bajá el día 4 del actual. Dice así:

«En el momento de vuestro regreso, después de haber defendido heroicamente, por espacio de once años, con fidelidad y con sentimiento del deber esencialmente alemán, los puestos que se os habían confiado, os envío muy cordialmente mis felicitaciones con la expresión de mi agradecimiento.

He experimentado una satisfacción muy especial con la noticia de que el camino hacia la costa os ha sido abierto á través del territorio sometido á nuestro protectorado por la tropa del comisario imperial alemán.»

—En el telegrama que el emperador Guillermo dirigió el mismo día 4 á Stanley se expresaba en estos términos:

«Merced al indómito valor de que habéis dado prueba en vuestras exploraciones á través del continente negro os ha sido dado sobreponeros á una serie de terribles peligros y vencer fatigas casi insuperables. He tenido gusto especial en saber que habéis triunfado de todos los obstáculos y que el camino que seguiréis para regresar á vuestra casa atraviesa territorios colocados bajo mi autoridad.

Saludo cordialmente vuestro regreso al seno de la civilización.»

LAS DECLARACIONES DEL CONDE DE EU

Un redactor de El Imparcial, mediante una carta de recomendación del señor conde de París, ha visitado en Lisboa al augusto yerno del emperador don Pedro, oficial de húsares de la Princesa durante la guerra de Africa, en la que ganó la cruz de San Fernando, obteniendo de él algunas explicaciones sobre los sucesos del Brasil.

Según el conde de Eu, los republicanos brasileños no son muy numerosos pero han aprovechado muy hábilmente las circunstancias, promoviendo en todo el imperio una agitación formidable en favor de la inmediata abolición de la esclavitud, á la cual el Gobierno cedió precipitadamente, apartando así de la causa imperialista á todos los propietarios territoriales, á todos los labradores y á todos los comerciantes; mientras que la cuestión del ejército iba llegando á una crisis peligrosa con frecuentes conflictos entre el Gobierno y los militares y algunos casos de insubordinación, á los cuales no pudo oponerse la milicia nacional que ha sido siempre allí un elemento conservador.

Cuando los republicanos hallaron jefe, el general Diodoro Fonseca, especie de Saint-Arnaud brasileño, que ya había capitaneado otra sedición militar, se lanzaron á la revolución, aunque sin prever el alcance de ella, limitándose á pedir el cambio de gobierno, hasta que los estudiantes gritaron «viva la República», los oficiales pasearon gorros fríos en las espaldas, el ministro de la Guerra, mal informado, no opuso fuerte resistencia, otros ministros fueron hechos prisioneros, y el ministro de Marina cayó herido por no

querer rendirse, que entonces ya Fonseca declaró que habían resuelto proclamar la República; así se lo comunicó al emperador, que había mandado llamar al senador Silveira para la formación del nuevo ministerio, y el emperador supo que debía salir al día siguiente desterrado.

Después de esta historia de la revolución hecha por el señor Conde, El Imparcial sigue relatando otros párrafos de la conversación, que no publicamos por ser conocidos ya de nuestros lectores, y solo diremos para final que aquel príncipe cree muy difícil la restauración, por estar el Brasil demasiado distante de Europa y necesitar un militar que pronunciara el ejército á favor del imperio.

EN LA CAVADA

Digno remate de la solemne novena que en honor de María Santísima venía celebrándose en aquel pueblo, fué la función religiosa verificada el día en que la iglesia conmemora la Concepción Purísima de la Madre de Dios.

Primorosamente engalanado el altar, donde se destacaba, radiante y hermosa, la imagen de María, bajo azul pabellón; profusamente iluminado el templo, que apenas era suficiente á contener la fervorosa muchedumbre que acudía á rendir homenaje á la Reina de los cielos; nada faltaba para que la festividad resultase solemne y espléndida.

A las nueve y media se acercaron á la Sagrada Mesa á recibir el Pan de los ángeles numerosísimos fieles, en tanto que, al compás del armonium, las hijas de María entaban preciosos motetes.

Siguió la misa mayor, durante la cual se cantó una bonita partitura del maestro Carrión, á tres voces con acompañamiento de armonium, y ocupó la sagrada Catedral el joven é ilustrado catedrático y mayordomo del seminario conciliar de Corbán, don Agapito Aguirre, que pronunció una bellísima oración sobre el misterio del día, probando por modo patente que la exención del pecado original, prerrogativa singularísima con que Dios agració á María, estaba predicha y figurada en las Sagradas Escrituras, aunque no considerada como dogma hasta que el inmortal Pio IX, gloria del Pontificado, la proclamó como tal, llenando de júbilo el corazón de todos los verdaderos católicos y especialmente de los españoles que fueron los primeros en rendir culto á tan grandioso misterio.

Con este motivo hizo el elocuente orador una amena excursión por los campos de la Historia, llevando el entusiasmo al ánimo del numeroso auditorio que con religioso silencio escuchaba la voz del joven sacerdote. Terminó su discurso haciendo una patética exhortación á las Hijas de María y encomiando el celo del virtuoso y dignísimo párroco, don Florantino Bezanilla, promovedor de aquellos sagrados cultos.

Por la tarde, después del rosario y letanía, cantada por las mismas congregaciones, tuvo lugar la procesión, siendo conducida en andas por varias Hijas de María la efigie de su excelsa Patrona y estrenándose con este motivo un precioso estandarte con las imágenes de la Virgen y de San Luis Gonzaga.

SECCION DE NOTICIAS.

Dice «El Diario Palentino» del día 9:

«Esta mañana se han reunido en el Palacio Consistorial bajo la presidencia del señor Tejerina buen número de Alcaldes de esta provincia al objeto de tratar sobre el envío ó no de comisionados á Santander á entregar nominalmente en Caja y presenciar el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

La negativa se intentaba como protesta de haber llevado á aquella capital la concentración de la zona militar, pero la mayoría de los reunidos se impuso á favor del envío de representación, puesto que así la ley lo exige y es preciso cumplirla, no obstante que se pida la resolución de las exposiciones que han sido elevadas al Gobierno de S. M.»

Así es como en la generalidad del país se ha recibido la vigente y poco meditada división de zonas, pues las justas quejas de los palentinos coinciden con las formuladas por nosotros con motivo de haberse suprimido en esta provincia la zona de Santoña y agregado los partidos judiciales que la constituían á la nueva de Miranda.

Creo, pues, nuestro estimado colega de Palencia que con gusto haremos con él, y con cuantos reclaman sobre la actual división de zonas militares, causa común, porque á ello nos obligan sagrados intereses de ambas provincias, iustísimo; así que teniendo presente que á este fin, y por iniciativa del diputado provincial señor Díaz de la Pedraja, se ha interesado repetidas veces á nuestros representantes en Cortes, nos permitimos recordarle esta petición, para que, aunando sus gestiones á las no menos valiosas de los representantes de otras provincias, recaben del señor ministro de la Guerra tan deseada modificación, la cual, si por la premura del tiempo no fuera posible alcanzar para la próxima entrega en Caja, remedie en lo sucesivo algún tanto los muchos vejámenes que pesan sobre los pueblos por la paternal tutela de nuestros Gobiernos.

Dicese que los PP. Jesuitas piensan inaugurar su iglesia del Corazón de Jesús, aneja á su nueva residencia, el día 1.º de enero, hallándose ya terminado el pavimento de tabla y próximos á su terminación los altares que se están construyendo en Bilbao.

Ha sido propuesto, en virtud de oposición, para la cátedra de Derecho Natural de la Universidad de Sevilla, nuestro distinguido compañero en la prensa don Manuel Sánchez de Castro, hermano menor del Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Ayer fueron detenidos dos indi-

viduos que promovieron un escándalo en la calle de Calderón, y dos jovencitos que se entretenían en tropezar á los transeuntes en la calle de San Francisco.

Por el juzgado de instrucción de esta ciudad se cita á Genaro Colina Regil, para que en el término de diez días comparezca á responder en causa que contra él se sigue por estafa.

Anteayer entraron en Castro-Urdiales el vapor Abril, procedente de Bilbao, y el Sentoña, procedente del puerto de su nombre.

Dictadas por la Dirección general de contribuciones directas las correspondientes órdenes encaminadas á fomentar la recaudación del impuesto de cédulas personales y conocer de un modo exacto el número de las que resulten sin expedirse, por el señor Administrador de Propiedades é Impuestos de la provincia se ha publicado la correspondiente circular en el Boletín Oficial.

Parece ser que á causa de no haberse efectuado en el Ayuntamiento de Valdeprado el escrutinio general de las elecciones municipales que debió verificarse el domingo último, varios concejales y vecinos de dicho término han recurrido en queja ante el señor Gobernador civil de la provincia, la cual autoridad ha dictado las medidas convenientes para subsanar esta falta, sin perjuicio de exigir en su día la responsabilidad á que haya lugar.

La comisión provincial ha acordado apremiar á los Ayuntamientos que adeuden cantidades á la Diputación por contingente y arbitrio.

El vapor «Euskar», de la Bandera Española, que salió de este puerto con carga y pasajeros, ha llegado á la Habana sin novedad.

La comisión que ha entendido en el asunto referente á gestionar protección para nuestra agricultura y que fué convocada por la Diputación provincial de Valladolid, ha resuelto, según indicación del señor don Teodosio Lacanda dirigir un mensaje al señor Gamazo é invitar á las Diputaciones provinciales para que presten su incondicional apoyo al aludido pensamiento.

La barca alemana «Germania», en viaje de Stettin á Nueva York, encalló el 27 de noviembre al anochecer en la barra de Long Branch, quedando en breve hecha pedruzos por las furiosas olas que rompían sobre ella.

Según el relato de uno de los naufragos, la barca encalló porque el capitán y los marineros que se hallaban de guardia, se encontraban bajo la influencia del alcohol. En el momento en que la quilla se hundió en la arena, el capitán sacó un revólver para matar al timonel; lo que no llevó á cabo, porque una ola que rompió sobre cubierta, arrojó á la mar al primero.

De los catorce tripulantes sólo cuatro consiguen salvar sus vidas por medio de esfuerzos sobrehumanos.

La Patti era esperada en Nueva York el día 27 de noviembre, desde donde se dirigirá á Chicago para comenzar una serie de representaciones.

Mr. Abbey, contratista de la compañía de la que forma parte Adeline Patti, decía que el valor de los billetes vendidos con anticipación en Chicago, ascendía á pfs. 100.000.

Tanto Mr. Maurice Grau, como su socio Mr. Abbey dicen que la actual temporada teatral será muy notable.

El conocido editor de música señor don Luis E. Dotesio ha tenido la amabilidad, que le agradecemos de remitirnos un precioso almanaque para el año 1890, representando una linda cabeza de mujer asomando por entre el parche roto de una pañetera, y que es una esmerada obra de cromolitografía.

El día 16 del corriente tendrá lugar en París la toma de dichos entre la princesa Isabel Batazzi Bonaparte, hija del célebre hombre de Estado italiano de aquel apellido, y el diputado español don Luis Villanova de Campos, hermano de nuestro estimado amigo el ingeniero de caminos, canales y puertos don José Villanova, que hace años reside entre nosotros.

El matrimonio civil se celebrará el día 19 y el religioso el 21 del actual, concurriendo como testigos del novio su citado hermano don José, el ilustre tribuno don Emilio Castelar, el embajador de Italia en París general Menabrea y el embajador español señor León y Castillo.

La reina de Italia ha dirigido á la novia el siguiente despacho:

«Su majestad la Reina me encarga que os envíe sus plácemes y sus votos más sinceros por vuestra dicha, asegurándoos que el afecto de vuestro ilustre padre por Italia y por la familia real, no se borrarán jamás de su recuerdo.—Marquesa de Villamarina.»

Los desposados irán en seguida á Madrid. Anteayer recibimos el siguiente telegrama:

Madrid 10.—Comité Italia Cruz Blanca propone un premio de mérito en favor de las píldoras antisépticas del doctor Audet, comprobada su eficacia para la curación de la tuberculosis, y que se nombre al autor oficial de honor del rey Humberto I.—Carné.

Noticias de Cuba. Por la vía de los Estados Unidos hemos recibido las siguientes:

El Gobernador civil de la Habana, señor Rodríguez Batista, en vista de las sempiternas disensiones entre los fabricantes de tabacos y sus operarios, acentuadas con la huelga de los de la fábrica de Cabañas y Curbajal, que el fin dió por resultado el cierre de todas las fábricas, ha declarado disueltas las sociedades siguientes: Unión de fabricantes, Centro de Artesanos, Círculo de Obreros y Alianza Obrera. Con esto, proce-

diendo según su criterio individual, los fabricantes y los operarios podrán ponerse de acuerdo; y cesará la paralización de una industria que, de continuar, ocasionaría grandes pérdidas á los unos, y tribulaciones sin cuento á los otros. Es el único medio de cortar el nudo gordiano.

Es muy interesante para los capitanes de buques y para el comercio en general conocer la siguiente disposición adoptada por la administración de la Aduana de la Habana.

«Como resultado de la consulta hecha por el administrador de la Aduana de Cárdenas, conformidad con la intencionalidad general de Hacienda y á propuesta de la administración de inspección central de Aduanas, se ha acordado:

Primero.—Que los capitanes de buques son los únicos responsables de las diferencias que resulten entre el manifiesto y las declaraciones ú hojas de adeudo, si se hubiesen separado de lo que expresen los conocimientos, hallándose por lo tanto incursos en la penalidad que determina el inciso segundo del artículo 21 de las ordenanzas.

Segundo.—Que serán responsables á su vez los consignatarios de las mercancías, de todas cuantas diferencias existan entre las declaraciones ú hojas de adeudo y lo manifiesto por los capitanes, siempre que éstos justifiquen no haberse separado de lo que expresen los conocimientos.

Lo que se publica para inteligencia del comercio y del público en general. Habana 20 de noviembre de 1889.—Luis Izquierdo.»

Audiencia. Ayer se vió en juicio por Jurados, la causa instruida en el Juzgado de Villacarriedo segunda contra Francisco Caba Muñoz y Manuel Barquín Ortiz, dictándose respecto del primero, auto de sobrestamiento libre por falta de acusación contra él, y en cuanto al segundo, sentencia por la que se le condena como autor de un delito de robo de efectos en la iglesia del pueblo de Hijas, con la circunstancia agravante de nocturnidad, en la pena de siete años, cuatro meses y un día de presidio mayor, indemnización de 17 pesetas al párroco, accesorias y costas correspondientes.

Tribunal provincial contencioso administrativo. Mañana 12 del actual á las diez de la misma se celebrará en el local de esta Audiencia y ante el tribunal arriba indicado, la vista del pleito contencioso administrativo entablado por el pueblo de Alceda como demandante, y el de Ontaneda como demandado, sobre deslinde de términos jurisdiccionales entre ambos pueblos.

Representa y está encargado de costear la demanda por el pueblo de Alceda el señor García Obregón y de impugnarla, en nombre del de Ontaneda, el señor Cáraves.

Correo local. Círculo de Recreo.—Daefase ayer tarde entre varios socios que el baile á que nos referíamos el otro día, se celebraría el lunes 23, si no podía ser antes, esperándose que resultaría tan brillante como todos los que ha habido en aquellos salones.

Teatro.—Sin que por ello se entienda que el teatro estaba lleno ni que la función fué muy superior á las anteriores, diremos que anoche asistió un público numeroso y que la velada fué la más agradable de todas.

El precioso sainete Los valientes, tan entusiastamente juzgado por todos los públicos españoles, agradó muchísimo á todos, tanto como la primera noche que se representó aquí, quedando satisfechos del trabajo de los actores,—á los cuales hay que juzgar siempre con benevolencia,—especialmente de los que interpretaron los tres papeles de matones, aunque el señor Torrecilla gustaría más si dijera el suyo con más cachaza.

El Alcalde interino, desconocido en Santander, á nosotros nos complació muy poco; pero no dejó de agrandar al público de las lo calidades altas, que hizo repetir uno de los números de música: no tiene asunto, ni motivo ni enlace, ni nada de lo que se exige á una obra dramática por modesta que ella sea; pero hace reír—quizás no en las ocasiones que quisiera el autor—y seguirá oyéndose sin protesta, gracias á las exageraciones y salidas del señor Portes, que, á veces resulta gracioso.

Monomanía musical, que tampoco tiene mérito alguno, se representó como otras noches de otras temporadas, sin gran disgusto de las gentes que ayer aplaudieron más que estos días pasados.

—La función de esta noche se compondrá de Los Valientes, El estilo es el hombre y El Alcalde interino—no atreviéndonos á censurar este programa, que peca del defecto incorregible de la repetición, por figurar en él el magistral sainete de Javier Burgos representado anoche.

—Algunos abonados de buen gusto, muy partidarios de la doctrina del mar menor, ya que no han podido ver realizados sus deseos en esta temporada, esperan de la amabilidad de la empresa que se pongan en escena de Getafe al Paraíso, Música clásica, Los baños del Manzanares, A casarse tocan, Casa Editorial y Ortografía, principalmente las seis obras primeras.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL. París 9.—Desde hace dos días circulan con insistencia rumores de haberse presentado una fiebre epidémica entre los empleados de los grandes almacenes del Louvre.

Desmintiéronse aquellos al principio, pero hoy vuelven á circular con más fuerza.

Los periódicos «El Eclair», «Mot d'Ordre» y «Petit National» dicen que el número de empleados atacados asciende á la cifra de 400.

Londres 9.—«The Standard» dice hoy que la epidemia rusa llamada «influenza» se ha propagado ya por Dinamarca ocurriendo muchos casos de ella en Copenhague.

Ha llamado la atención la rapidez con que la enfermedad se ha extendido desde Grecia á San Petersburgo y desde San Petersburgo á Copenhague.

Lisboa 9.—Un despacho de Bagamoyo recibido esta mañana, dice que Emin-Bajá sigue gravemente enfermo, pero que los médicos no han perdido la esperanza de salvarle.

Lisboa 9.—La familia imperial brasileña sigue bien, habiendo desaparecido los temores que inspiraba el príncipe de Coburgo, atacado por una especie de delirio, creyéndose perseguido y amenazado de muerte: tal fué el efecto que produjeron en su ánimo los sucesos de Río-Janeiro.

Hasta ahora, la familia imperial no ha tomado decisión alguna sobre su futura actitud política ni siquiera acerca del punto de Europa donde fijará su residencia.

Entre los brasileños monárquicos residentes aquí, se habla de la conveniencia de que el emperador don Pedro abdicase en la condesa de Eu, y ésta en su hijo primogénito don Pedro.

En este caso, durante la minoría de éste, debería declararse regente á don Pedro de Coburgo.

No puede menos de reconocerse que entre los adictos á la causa imperial que se encuentran ahora en Lisboa, ha producido penosa impresión la noticia traída por el vapor «Atrato» de que algunos personajes que siempre habían figurado en el partido monárquico se han adherido á la República.

Los informes traídos por el mismo buque han inspirado á los imperialistas el temor de un desmembramiento del Brasil, dadas las diversas tendencias que predominan en el Norte y el Sur del vasto y antiguo imperio.

Londres 9.—Un despacho de Zanzibar refiere que Enrique Stanley asistió al servicio divino á bordo del crucero «Turquesa», siendo objeto de una entusiasta y cariñosa ovación por parte de los tripulantes.

El célebre viajero norte-americano, acabada la fiesta religiosa, pronunció un discurso dando gracias á la Divina Providencia que le ha librado de tantos peligros y ha permitido que llegue sano y salvo á la costa oriental de Africa después de atravesar todo el continente.

Manifestó que se consideraba como el sucesor del célebre explorador Levingston y que está resuelto á consagrar la vida entera á la obra de completar la geografía del Africa Central, abolir el tráfico de esclavos y abrir aquellas regiones al comercio y á la civilización; obra, añadió, que no he hecho más que empezar.

Paris 9.—Una hoia oficiosa vuelve á tratar la cuestión de los tratados de comercio expresándose en estos términos: «En nuestro mundo gubernamental y parlamentario lo que más preocupa ahora son las múltiples cuestiones que se relacionan con la denuncia de los tratados de comercio y el establecimiento de un nuevo arancel general de aduanas.»

El Gobierno ha mandado abrir una amplia información sobre el particular.

Paris 9.—La mayoría de la Cámara de diputados parece favorable al proyecto establecido penas más severas contra el duelo y en el cual se castiga á los adversarios, á los padrinos y hasta la publicación de las actas aún en el caso de que no se haya realizado el desafío.

Se cree no obstante que se introducirán algunas reformas importantes en el indicado proyecto.—F.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco, 9 de diciembre de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Precios de hoy, detall:
Trigo, entrada 900 *fa., de 33 1/4 á 33 1/2 reales, las 94 libras.
Partidas:
Harinas, 1.ª, á 14 rs. arroba, con derechos.
Idem 2.ª, á 18 rs. idem idem.
Idem 3.ª, á 12 rs. idem.
Idem 3.ª, á 11 rs. idem.
Idem 4.ª, á 14 rs. fanega.
Salvados, 1.ª, á 9 rs. idem.
Idem 2.ª, á 7 rs. idem.
Idem 3.ª, á 6 rs. idem.
Triguillo, á 14 rs. idem.
Partidas, un real menos.
Tendencia del mercado, sostenido.

El Corresponsal.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 9	Día 10
650 tarde.		
4 por 100 interior	74,30	74,32
» exterior	75,75	75,85
» amortizable	00,00	88,50
Billetes hipotecarios de Cuba	105,65	105,75
Acciones de ferrocarriles del Norte	93,10	82,50
Id. del Banco Hispano Colonial	120,70	118,70
Id. del Crédito Mercantil	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	50,60	50,00

MADRID. (1)

4 por 100 interior	74,50	74,60
» exterior	75,95	76,20
» amortizable	88,80	88,85
Billetes hipotecarios de Cuba	106,85	106,00
Acciones del Banco de España	414,50	414,00
Acciones tabaqueras	106,50	107,00
Cambio sobre Londres	26,00p/£	26,00p/£
Idem sobre Paris á 3 drv	4,10%b	4,10%b

BOLSIN.

4 por 100 interior	74,55	74,50
------------------------------	-------	-------

(1) Mejor tendencia.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ATLANTICO.

EXTRANJERO.

Boulangier y los boulangieristas

Paris 10

Se ha aprobado el acta del diputado Mr. Joffrin, desechándose la de Boulangier.

Con este motivo los boulangieristas preparan para el domingo próximo un «meeting» monstruo para protestar de ese acuerdo de la Cámara.

El «dengue»

Paris 10

La fiebre epidémica llamada «dengue» se ha extendido grandemente, invadiendo la población de Copenhague, y habiendo muchos atacados en Viena, Berlín y algunos puntos de Inglaterra.

Esta enfermedad no presenta carácter mortal.

Los médicos la califican de catarro pulmonar epidémico.

Los tratados en Francia

Paris 10

El presidente del Consejo de ministros señor Tirard ha declarado en la Cámara que no hará ningún nuevo tratado.

Declaración pacífica

Berlin 10

En un banquete que ha tenido lugar en Francfort, el emperador Guillermo ha declarado que todos sus esfuerzos se dedican al afianzamiento de la paz europea.

INTERIOR.

Congreso

Madrid 10

En la sesión del Congreso ha continuado hoy el debate sobre las cuestiones del Ayuntamiento.

El señor Villasante ha echado la responsabilidad de muchos de los abusos cometidos, sobre los conservadores, citando, entre otros chanchullos, en los que aquéllos intervinieron, una jubilación recomendada por el señor conde de Toreno y que se hizo extensiva á nueve individuos de la familia del jubilado, y la expropiación de una huerta del suegro del señor Cánovas.

Este último expediente, dijo el orador que estaba pendiente de resolución desde 1875.

El señor Cánovas interrumpió al señor Villasante diciendo que lo resolvió el señor Abascal.

—Sí—interrumpieron al señor Cánovas;—pero no lo resolvió hasta que su señoría emparentó con el señor Sotomayor.

Senado

Madrid 10

En la sesión del Senado se ha promovido hoy una amplia discusión sobre la proposición encaminada á que se abra una información para averiguar lo que haya de cierto respecto á las construcciones navales.

Esta proposición se aceptó ayer por unanimidad y hoy muchos ministeriales se han negado á aprobarla.

Los señores Elduayen y Sardeal reclamaban el cumplimiento del compromiso de honor contraído ayer por la alta Cámara.

El ministro de Marina, ante esta actitud de la Cámara, no sabía de qué medios valerse para salir del aprieto en que se hallaba, hasta que el señor ministro de Estado vino en su auxilio diciendo que se aceptaría la proposición si no tenía carácter político.

Contestaron los conservadores que no tenía tal carácter su proposición y entonces quedó aceptada.

El debate continuará en la sesión de mañana.

El ministro de Marina ha quedado en una situación desairada.

El ministro de Marina

Madrid 10

Dícese, que á consecuencia de lo ocurrido esta tarde en el Senado, el señor ministro de Marina ha anunciado su dimisión.

Parece, según se asegura en los círculos políticos, que el señor Sagasta le ha rogado que continúe en el Gabinete hasta que se plantee la crisis extensa, de la cual se sigue creyendo que se hará en las próximas vacaciones parlamentarias.

Enfermos

Madrid 10

El señor Sagasta continúa algo molestado por la enfermedad que le aqueja. Hoy no ha salido de casa.

El ministro de Hacienda, señor González, continúa en el mismo estado que ayer.

La comision del sufragio

Madrid 11

La comisión que entiende en el proyecto de sufragio no acepta la enmienda presentada por los conjurados, reconociendo á los militares el derecho de votar.

Un alcalde procesado

Madrid 11

Dícese que el Juzgado ha acordado el procesamiento del exalcalde de este Ayuntamiento señor Abascal, del señor Romero Paz y de un arquitecto.

B.

CARTILLA AGRICOLA Y PECUARIA

CON APLICACION A LA PROVINCIA DE SANTANDER

por

D. AURELIO LÓPEZ VIDAUR

OBRA PREMIADA EN CONCURSO PUBLICO. Se halla de venta al precio de UNA PESETA en la papelería de F. Fons, Ribera, 9, Santander. 15a15

GRAN EXPOSICION DE PLANTAS, ARBUSTOS Y ÁRBOLES FRUTALES.

Calle de San Francisco, núm. 12.

Los Sres. Martín y Comp.^ª, horticultores franceses, ponen en conocimiento de las personas que deseen sus productos, que sólo estarán en esta población tres días. Tienen un gran surtido de plantas para salones y jardines; variadas especies de árboles frutales de las mejores calidades, y de rosales de las clases más hermosas, entre ellas 25 de alta novedad; grandes colecciones de camelias, magnolias, árboles y arbustos de flores y ornamentales; excelentes clases de cebollas de flor, plantas bulbosas, entre las que ofrecen algunas que causarán la admiración de los aficionados. Especialidad en cerezos, perales, durasneros, manzaneros, etc. Enanos que producen en macetas frutos exquisitos y de gran tamaño. Semillas de flores, etc. Los aficionados que quieran honrarnos con su confianza deben apresurarse, pues la exposición y venta durará 3-2

3 días solamente

AL COMERCIO

El escritorio de don José María González Trevilla se ha trasladado al muelle de Calderón, núm. 35. 3-2

QUINTAS.

En la antigua y acreditada agencia de quintas de don Fernando del Río, establecida en la calle de la Alameda Primera, núm. 4, de esta ciudad, se abre una suscripción en la que han de encontrar no escaso beneficio todos los mozos de la provincia incluidos en el actual reemplazo, que deseen utilizar los servicios que hoy nuestra agencia les ofrece.

En su virtud, todos los mozos que, antes de verificarse el sorteo, entreguen al señor del Río una cantidad determinada, inferior por supuesto á la fijada por la ley para la redención á metálico, pueden desde luego considerarse libres del servicio militar, por cuanto que dicho señor se encarga de hacer por su cuenta esa redención; y con el fin de garantizar cumplidamente á todos los que hicieron tales entregas, don Fernando del Río depositará en el Banco de Santander veinte mil pesetas en metálico, cuyo depósito no podrá retirarse hasta haber transcurrido los noventa días posteriores al de la celebración del sorteo.

También se hará idéntica operación, en otras condiciones por de contado, respecto á los mozos á quienes la suerte designe para servir en nuestras posesiones de Ultramar.

Para mayores aclaraciones, pueden los interesados dirigirse á don Fernando del Río, Alameda Primera, número 4, Santander; el cual facilitará cuantas noticias se le pidieren, previa remisión del oportuno sello de correos.

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA

14 FUNDADA EN 1845.

DOMICILIO SOCIAL 348 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK.

Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1889

PESETAS: 434.461.066.

Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.

Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30.

Almacén DE PIANOS Y ARMONIOS.—Medio, 9, 3.º

BRITISH AND FOREIGN COMP.ª DE SEGUROS MARITIMOS CAPITAL SOCIAL 25 millones de pesetas

Establecida en esta plaza desde hace doce años, ha obtenido gran preferencia por la rápida y acertada liquidación de sus siniestros.

AGENTE

C. SAINT MARTIN

MUELLE, NUM. 34

+

SEGUNDO ANIVERSARIO DE D. GABRIEL JUNCO Y JUNCO que falleció el 12 de diciembre de 1887.

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana 12 en las parroquias de Santa Lucía, San Francisco y el Cristo, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda é hijo suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

CROMWELL

EL CASTILLO DE WOODSTOCK (I)

... Es preciso que los santos tengan medios de proporcionarse buenos arneses y buenos caballos de refresco para el momento en que se abra el último sello y para cuando las oleadas de la cólera divina se extiendan sobre la tierra. ¿Cree Cromwell encontrar en mí un tigre bastante domesticado para que le permita arrancarme á su gusto la miserable porción que me ha arrojado? Yo resistiré, seguramente; y los soldados que están aquí, que en su mayor parte pertenecen á mi regimiento, y que son hombres que esperan con la mecha encendida, ceñida la cintura y llevando cada uno la espada al cinto, me ayudarán á defender esta casa contra todo ataque... Sí, y contra el mismo Cromwell hasta el último momento.

—Y yo,—dijo Desborough,—reuniré mis tropas para proteger vuestras avanzadas, pues no quiero encerrarme en una fortaleza.

—Yo también,—dijo á su vez Bletson,—desempeñaré mi papel. Voy á marchar á Londres, á ocupar otra vez mi plaza en el

(1) Reservados todos los derechos de la ley.

Parlamento y allí me levantaré para exponer este asunto.

Everard no experimentó la menor sensación al oír todas estas amenazas. La única que le impresionó por lo temible, fué la de Harrison cuyo entusiasmo unido á su valor y á su terquedad así como al crédito de que gozaba entre los fanáticos que participaban de sus principios, hacían de él un enemigo temible. Antes de probar el poder de las razones para con el indómito mayor-general, trató de apaciguarlo y habló de los trastornos de la noche.

—No me habléis, joven, de trastornos sobrenaturales ni menos de enemigos con cuerpo ó sin él. ¿No soy yo el campeón elegido y designado para combatir y someter al gran dragón y la bestia que sale del mar? ¿No debo mandar yo el ala izquierda y dos regimientos del centro cuando los santos afrontaran las innumerables legiones de Gog y de Magog?... Te digo que mi nombre está escrito en el mar de cristal y de fuego y que sostendré esta plaza de Woodstock contra todos los hombres mortales y contra todos los diablos, en el campo y en la casa, en el monte ó en el bosque, hasta el día en que los santos reinen en la plenitud de su gloria.

Comprendió Everard que era tiempo de enseñar dos ó tres líneas de la mano de Cromwell que el general le había enviado posteriormente á la comunicación traída por Wildrake. Las indicaciones que contenían eran de tal clase, que bastaban para suavizar la contrariedad de los comisionados. Este documento alegaba como motivo de la

supresión de la comisión de Woodstock una proposición que Cromwell pensaba hacer al Parlamento para pedir la asistencia de Harrison, del coronel Desborough y del honorable señor Bletson, de Littlecreed, en un negocio mucho más importante: se trataba nada menos que del secuestro del dominio real de Windsor y de expropiar el bosque.

Apenas emitió esta idea, cuando todos prestaron atento oído. El aire de abatimiento, sombrío é irritado de los comisionados, fué reemplazado por amables sonrisas, brillando la alegría en todas las miradas, complaciéndose todos ellos en retorcer los mostachos.

El coronel Desborough manifestó que no tenía ningún resentimiento con su muy honorable y excelente cuñado; el señor Bletson descubrió que el Estado tenía tres veces más interés en la buena administración de Windsor que en la de Woodstock. En cuanto á Harrison dijo con descaro y sin disimulo que valía más rebuscar en las viñas de Windsor, que vendimiar en Woodstock.

En tanto que hablaba de esta manera, sus negros ojos expresaban tanta alegría con la perspectiva de un provecho material, como si, según su loca creencia, no hubiera debido cambiarla pronto por su parte en el reino del Millenium. En una palabra, su alegría era semejante á la de una águila que no cena con menos apetito un trozo de cordero porque vea en lontananza un ejército de cien mil hombres que van á batirse al amanecer del día siguiente y á prepararle abundante festín con el corazón y la sangre de los valientes.

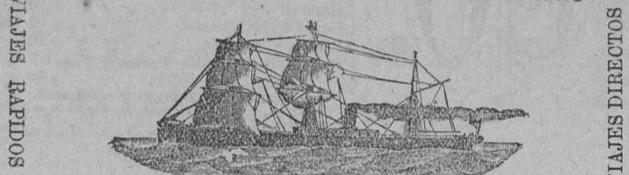
Pero aunque todos estaban de acuerdo para obedecer en este asunto los deseos del general, propuso Bletson como medio de prudencia, en lo cual convinieron los otros, fijar por algunos días su residencia en la ciudad de Woodstock, y esperar su nuevo nombramiento para Windsor; y esto teniendo en cuenta que vale más pájaro en mano que buitre volando

Cada comisionado escribió, pues, individualmente á Oliverio, exponiéndole á su modo la profundidad y la altura, el largo y el ancho de su afecto á su persona; cada uno decía que estaba dispuesto á obedecer por completo las órdenes del general; pero cada uno también no menos afecto al Parlamento, no sabía como gobernarse para abandonar la misión que este cuerpo le había confiado, y se veía obligado por consecuencia á residir en la ciudad de Woodstock para que no pareciese que había abandonado antes de encargarse de la administración mucho más importante de Windsor, á la cual estaban todos dispuestos á consagrarse según los buenos deseos de Su Excelencia.

Este era en general el sentido de estas cartas, á que daban cierta variedad los adornos característicos introducidos por cada uno de los comisionados. Desborough, por ejemplo, hablaba del deber sagrado de proveer á las necesidades de la familia, solamente que se había embrollado en este asunto.

Bletson escribía extensa y pedantesca-mente sobre la obligación política que in-

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

LABRADOR LA FAYETTE SAINT LAURENT, WASHINGTON COLOMBIE

PRECIOS DE PASAJE. HABANA VERACRUZ. 1.ª categoría... 2.ª id... 3.ª id...

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA.

LA BANDERA ESPAÑOLA SALIDAS QUINCENALES

Table with 2 columns: Destination (Navarro, Santanderino, Gaditano, Gallego, Palentino) and Price (de 5.770 ts. to 4.900 ts.).

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo y Sagua la Grande. GADITANO, su capitán don Timoteo Goicochea.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN. Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA. SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

TALLER DE MARMOLES DE FEDERICO GOMEZ, ALAMEDA, NUMEROS 6 Y 8. Primera casa para toda clase de trabajos de mármol.

GRAN BAZAR ARAGONES DE JORJE TRALLERO. VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS. PIANOS, MANOPANES, MUEBLES

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez. Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro...

CHOCOLATES de los RR. PP. Beneditinos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicado paladar la más absoluta pureza...

ALIVIO. ASMA. CURACION. CIGARRILLOS INDIOS De GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris al Cannabis Indica.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—BILBAO ALMACENES EN HARO Y ALFARO Rioja Clarette. Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso.

MANOPAN. Ha llegado otra remesa de este nuevo instrumento ó sea un arístón perfeccionado. UNICO DEPOSITARIO LOUIS E. DOTESIO.

VERDADERO JARABE DE ERNESTO PAGLIANO. Este tan renombrado Jarabe preparado por el Profesor ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, es el mejor depurativo de la sangre.

NOTAS CONSULARES. Recibos de alquileres; libros rayados y libretas, se hallan de venta en esta imprenta, Libertad, 1. Ladrillos refractarios.

LIBRETAS DE JORNALES. Precio dos reales. De venta en esta imprenta, Plaza de la Libertad, 1.

Elixir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT y Cia, Farm. en Paris. Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico.

cumbia á todos los ciudadanos en general y á cada uno en particular de consagrar su vida y sus talentos al servicio de la patria; en tanto que Harrison hacia valer la poca importancia de las cosas presentes ante la eminente proximidad del día en que debía cambiar cuanto existe bajo el sol.

Estas cartas reunidas en un paquete, fueron entregadas á un soldado, con encargo de llevarlas á Windsor.

CAPITULO XVII

Mientras que los comisionados se disponian á trasladarse del palacio á la hostería de Woodstock con todo el aparato que acompañan los movimientos de los grandes personajes, y particularmente de aquellos para los que la grandeza no es cosa familiar, tenía Everard una conferencia con el ministro presbiteriano.

sé bien que sois bueno y valiente, y os he visto ir ayer por la noche muy animoso á donde os llamaba vuestro deber, cuando soldados curtidos en la guerra estaban amedrentados. —¡Ah! yo era muy valiente, muy audaz, —replicó el reverendo Holdenough, cuya fisonomía habia perdido su animación.

»Se cree, mi digno coronel, que la vista de semejantes cosas es el anuncio ó la causa de una muerte próxima... Yo no sé si esto es verdad; pero en ese caso marcharé como un centinela fatigado á quien su oficial releva de su puesto.